



4

1

## Resolución Directoral No. 004 - 2005-AGN-OTA

Lima, 04 de Febrero del 2005

Visto, el Informe N° 0013-2005-OTA-OA, de fecha 03 de Enero del 2005, la Oficina de Abastecimiento, órgano encargado de las adquisiciones y contrataciones, solicita la emisión de resolución de aprobación de Bases de las Adjudicaciones de Menor Cuantía N° 0002, 0003, 0004-2005-AGN, para atender la contratación de servicios y adquisición de bienes considerados en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Archivo General de la Nación - 2005;

### CONSIDERANDO:

Que, el literal e) del Artículo 17° del Reglamento de Organización y Funciones, asigna al Director de la Oficina Técnica Administrativa las facultades de expedir las Resoluciones Directorales que le corresponda en concordancia con el literal h) del indicado documento de gestión institucional;

Que, la Oficina de Abastecimiento ha sido autorizada a conducir las Adjudicaciones de Menor Cuantía, menores a cuatro Unidades Impositivas Tributarias (4 UIT), por lo que ha elaborado las Bases que regirán el desarrollo de la Adjudicaciones de Menor Cuantía N° 0002-2005-AGN: "Contratación de Servicios Publicitarios, N° 0003-2005-AGN: "Adquisición de combustible para el vehículo de propiedad del AGN" y N° 0004-2005-AGN: "Contratación de Servicio de Inventario de Bienes de propiedad del AGN";

Que, es necesario aprobar las Bases Administrativas de los indicados procesos de selección;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 083-2004-PCM - Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS del 15.04.93;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Abastecimiento;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar el texto de las Bases de las siguientes Adjudicaciones de Menor Cuantía, cuyos valores referenciales son menores a cuatro Unidades Impositivas Tributarias (4 UIT):

AMC N° 0002-2005-AGN: "Contratación de servicios publicitarios – Convocatoria para el ingreso a la carrera archivística 2005",

AMC N° 0003-2005-AGN: "Adquisición de combustible para el vehículo de propiedad del AGN"

AMC N° 0004-2005-AGN: "Contratación del Servicio de Inventario de Bienes de Propiedad del AGN";

1.





1.

**Artículo 2°.-** La Oficina de Abastecimiento designado por Resolución Directoral N° 001-2005-AGN/OTA, procederá de acuerdo a lo establecido en la Ley y su Reglamento.

**Regístrese y comuníquese;**



**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**  
**Oficina Técnica Administrativa**

*Guido Polanco Pineda*  
**Director General**

